



**Escuela Politécnica Superior**

**Grado en Ingeniería Electrónica Industrial**

**Memoria Anual 2012-2013**  
**del Sistema de Garantía de Calidad del Título**

**Generada en fecha: 25/03/2014 13:45**

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

# 1. Comisiones participantes

## Comisión de Garantía de Calidad del Centro

| Nombre                          | Fecha Alta | Vinculación                                 |
|---------------------------------|------------|---|
| - ANA DOMINGUEZ CALVO           | 2014-03-07 | Delegada de Alumnos                         |
| - FRANCISCO DÍAZ AYALA          | 2012-02-06 | (Externo) DIRECTOR GERENTE                  |
| - JORGE JESUS LOPEZ VAZQUEZ     | 2011-03-21 | <b>Presidente</b> DIRECTOR                  |
| - JOSE OUTON CAUTO              | 2012-02-06 | Alumno                                      |
| - JUAN GAMEZ GONZALEZ           | 2012-02-06 | COORDINADOR HORIZONTAL                      |
| - JUAN RAMON LAMA RUIZ          | 2011-10-05 | SUBDIRECTOR DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE |
| - MARIA DEL CARMEN MORON ROMERO | 2012-02-06 | <b>Secretario</b> PDI                       |
| - MERCEDES GONZALEZ ELORZ       | 2012-02-06 | PAS   |

## Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

| Nombre                          | Fecha Alta | Vinculación                                 |
|---------------------------------|------------|---|
| - ALVARO ARIEL GOMEZ GUTIERREZ  | 2012-02-06 | COORDINADOR DE TÍTULO                       |
| - ANTONIO BARBANCHO CONCEJERO   | 2013-01-15 | COORDINADOR HORIZONTAL                      |
| - ANTONIO LOPEZ OJEDA           | 2013-01-15 | COORDINADOR HORIZONTAL                      |
| - JORGE JESUS LOPEZ VAZQUEZ     | 2011-03-21 | <b>Presidente</b> DIRECTOR                  |
| - JUAN RAMON LAMA RUIZ          | 2011-10-05 | SUBDIRECTOR DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE |
| - MARIA DOLORES BORRAS TALAVERA | 2012-02-06 | COORDINADORA HORIZONTAL                     |
| - MARIA NIEVES JIMENEZ JIMENEZ  | 2012-02-06 | SUBDIRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA        |

## 2. Plan de Mejora

### Objetivos

- 1.- Mejora de la tasa de rendimiento de alumnos, con especial incidencia en alumnos de primer curso.
- 2.- Garantizar la adecuación de programas y proyectos docentes a la Memoria de Verificación.

### Acciones de Mejora

**A1-201-2013:** Plan de trabajo con equipo de mentores para mejorar la tasa de rendimiento de alumnos.

Desarrollo de la Acción: Desarrollo de plan de trabajo con equipo de mentores para mejorar la tasa de rendimiento de alumnos, incidiendo en alumnado de primero para que no abandone asignaturas no superadas en el primer año de matriculación y ayudando a planificar el estudio.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: amaliash

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-201-2013-1: Desarrollo del Plan

Forma de cálculo:

Responsable: amaliash

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: 100%

**A2-201-2013:** Aplicar el procedimiento elaborado para verificar el contenido de los programas y proyectos docentes.

Desarrollo de la Acción: Ateniéndose al protocolo aprobado, una vez abierta la aplicación Algidus para modificación de programas y proyectos para el próximo curso académico, se recordará a los profesores responsables la necesidad de que corrijan las discrepancias encontradas con la memoria de verificación, así como, de la importancia que tiene que se realice en el plazo establecido. La ficha de grado de cumplimiento de programa y proyectos se modificará para incluir que se remitirá (además de al coordinador de la asignatura) a la Comisión de Docencia del

Departamento correspondiente. Se prestará especial atención a aquellas asignaturas que en los últimos años han incumplido los plazos o no han desarrollado programa y proyecto conforme a la memoria de verificación y se hará un seguimiento especial dentro del periodo que la Universidad de Sevilla establezca para su cumplimentación.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: ariel

Coordinador de Título

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-201-2013-1: Aplicación del procedimiento

Forma de cálculo:

Responsable: ariel

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Informe sobre adecuación de programas y proyectos docentes

|  |            |
|--|------------|
| Fecha de aprobación en Junta de Centro | 20-03-2014 |
|--|------------|

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

### 3. Buenas prácticas identificadas

#### Buenas prácticas

| Denominación   | Descripción   |
|--|---|
| 1.- Plan de Acción Tutorial.   | El Plan de Acción Tutorial (PAT), es un proyecto que se encuentra en su cuarta edición en la Escuela Politécnica Superior, consistente en el desarrollo de un programa de apoyo, orientación y tutoría por y para el alumnado de la Escuela en general y, especialmente, para el de nuevo ingreso. La finalidad del PAT es ayudar al alumnado en su proceso de formación integral, a través de la orientación personal, académica y profesional, de tal forma que pueda aprovechar al máximo su estancia en la Universidad como una oportunidad de desarrollo personal, social y profesional.   |
| 2.- Plan de Acogida de Alumnos de Nuevo Ingreso.                         | El objetivo fundamental del Plan de Acogida consiste en facilitar mecanismos de ayuda y orientación a alumnos de nuevo ingreso para el inicio de los estudios universitarios y una adecuada progresión en ellos: actualizar los niveles de conocimientos de las disciplinas científicas básicas para la Ingeniería Técnica Industrial, comprobar el nivel de conocimientos y competencias previamente adquiridos y cotejarlos con los mínimos necesarios para afrontar con ciertas garantías de éxito la titulación correspondiente, así como planificar el trabajo para conjugar ambos niveles utilizando las técnicas y estrategias adecuadas en el estudio y aprendiendo el manejo de la bibliografía. |
| 3.- Sistema de Coordinación de Títulos Horizontal y Vertical.            | La incorporación de estructuras de coordinación horizontal y vertical en los Títulos impartidos en la EPS ha supuesto una poderosa herramienta para la obtención de información durante la implantación de los títulos, ayuda a la toma de decisiones, así como el seguimiento y gestión de las actuaciones realizadas en el desarrollo de los diferentes cursos. Su labor es imprescindible para que sea viable la puesta en marcha de los objetivos del EEES.   |
| 4.- Sistemas de Verificación de Programas y Proyectos.                   | El sistema desarrollado el curso pasado sobre verificación de programas y proyectos docentes ha demostrado su bondad al mejorar los porcentajes de los indicadores que expresan el grado de su cumplimiento.  |
| 5.- Sistemas de Coordinación sobre Planificación del Trabajo Semanal del |   |

Alumno.

El sistema desarrollado el curso pasado sobre planificación del trabajo semanal del alumno ha

demostrado su eficacia al disminuir las coincidencias de cargas de trabajo asignadas en la misma semana por parte de las distintas asignaturas.

6.- Empleo de Recursos Electrónicos.

La gran mayoría de las asignaturas del título emplean recursos electrónicos para facilitar las tareas docentes y, en general, mejorando la comunicación profesor-alumno y alumno-alumno. Esto lo ha impulsado especialmente la utilización de la plataforma de enseñanza virtual WebCT de la Universidad de Sevilla, así como la introducción de proyectores y equipamiento informático en todas las aulas de la EPS.

7.- Participación en Proyectos de Innovación y Congresos de Innovación Educativa.

El profesorado participa ampliamente en los Congresos Anuales de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas que son impulsados desde la Conferencia de Directores. Lo cual posibilita el intercambio de información y experiencias que mejoran la práctica docente. Por otro lado, también es amplia la participación en los Proyectos de Innovación Educativa del Plan Propio de Docencia de la US.



**Escuela Politécnica Superior**

**Grado en Ingeniería Electrónica Industrial**

**Informe Anual de la Comisión de  
Garantía de Calidad del Título  
2012-2013**

**Fecha de aprobación: 11-03-2014**

## **Índice:**

### **1. Introducción**

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

### **2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:**

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

### **3. Propuesta del Plan de Mejora**

### **4. Buenas prácticas**

### **5. Valoración del proceso de evaluación**

## 1. Introducción

### 1.1 Identificación del Título

**TÍTULO:** GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

**CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE:** ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

### 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

#### Comisión de Garantía de Calidad del Centro

| Nombre                          | Fecha Alta | Vinculación                                 |
|---------------------------------|------------|---|
| - ANA DOMINGUEZ CALVO           | 2014-03-07 | Delegada de Alumnos                         |
| - FRANCISCO DÍAZ AYALA          | 2012-02-06 | (Externo) DIRECTOR GERENTE                  |
| - JORGE JESUS LOPEZ VAZQUEZ     | 2012-02-06 | <b>Presidente</b> DIRECTOR                  |
| - JOSE OUTON CAUTO              | 2012-02-06 | Alumno                                      |
| - JUAN GAMEZ GONZALEZ           | 2012-02-06 | COORDINADOR HORIZONTAL                      |
| - JUAN RAMON LAMA RUIZ          | 2012-02-06 | SUBDIRECTOR DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE |
| - MARIA DEL CARMEN MORON ROMERO | 2012-02-06 | <b>Secretario</b> PDI                       |
| - MERCEDES GONZALEZ ELORZ       | 2012-02-06 | PAS   |

#### Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

| Nombre                          | Fecha Alta | Vinculación                                 |
|---------------------------------|------------|---|
| - ALVARO ARIEL GOMEZ GUTIERREZ  | 2012-02-06 | COORDINADOR DE TÍTULO                       |
| - ANTONIO BARBANCHO CONCEJERO   | 2013-01-15 | COORDINADOR HORIZONTAL                      |
| - ANTONIO LOPEZ OJEDA           | 2013-01-15 | COORDINADOR HORIZONTAL                      |
| - JORGE JESUS LOPEZ VAZQUEZ     | 2012-02-06 | <b>Presidente</b> DIRECTOR                  |
| - JUAN RAMON LAMA RUIZ          | 2012-02-06 | SUBDIRECTOR DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE |
| - MARIA DOLORES BORRAS TALAVERA | 2012-02-06 | COORDINADORA HORIZONTAL                     |
| - MARIA NIEVES JIMENEZ JIMENEZ  | 2012-02-06 | SUBDIRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA        |

### **1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior**

A continuación se procederá a enunciar los objetivos propuestos en el plan de mejora del título del año anterior y su grado de consecución, para seguidamente concretar brevemente lo alcanzado en cada una de las mejoras propuestas.

Objetivos:

1.- Ofrecer Curso de Adaptación de Titulados de Ingeniería Técnica Industrial.

Mejoras relacionadas: A1-201-2012. Este objetivo se ha cubierto en un 100%.

2.- Garantizar la adecuación de programas y proyectos a la Memoria de Verificación.

Mejoras relacionadas: A2, A3, A7-201-2012. El objetivo se ha cubierto en un 100%.

3.- Mejorar la coordinación entre asignaturas en la planificación de tareas semanales que deben realizar los alumnos.

Mejoras relacionadas: A4-201-2012. El objetivo se ha cubierto en un 95%.

4.- Mejorar la información disponible sobre la Titulación.

Mejoras: A5, A6-201-2011. Objetivo cubierto en un 75%, por lo que se requiere su análisis e incorporación a las mejoras en la siguiente anualidad.

Detalle resumido de las mejoras:

A1-201-2012: Incorporación en la memoria de verificación de las modificaciones necesarias para la impartición del Curso de Adaptación de Titulados en Ingeniería Técnica Industrial al Grado en Ingeniería de la especialidad correspondiente.

Mejora realizada con fecha 30/04/13, tal como se desprende de la evidencia: Acta del Consejo de Gobierno de la US 30/04/2013.

A2-201-2012: Aplicar el procedimiento elaborado para verificar el contenido de los programas y proyectos docentes.

Mejora realizada con fecha marzo de 2013.

A3-201-2012: Solicitud periodo de correcciones en ALGIDUS.

Mejora realizada.

A4-201-2012: Solicitud de información sobre planificación de asignaturas

Esta acción ha tenido un grado de consecución del 95%. No se alcanza el 100% debido a fallas puntuales en la coordinación de los dobles grados.

A5-201-2012: Solicitud para la mejora de la información del título en la página web de la US.

Mejora realizada con fecha mayo 2013.

A6-201-2012: Elaborar un Plan Anual de Difusión del Título

Esta mejora aun no se ha completado, aunque se ha avanzado en la organización de actividades con diferentes colectivos: profesores, futuros alumnos y sus familias, etc.

A7-201-2012: Mantener y mejorar el nivel de calidad de las prácticas

Mejora realizada con fecha marzo de 2013.

### **1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC**

No se dispone de información respecto de la observaciones al Informe Anual del curso anterior.

## 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

El plan de trabajo seguido se describe en el procedimiento P11.

Tras la aprobación del plan de mejora de la titulación, se procedió a presentarlo a todo el profesorado que imparte docencia en el título (marzo-2013). Se desarrollaron reuniones periódicas cuatrimestrales del sistema de coordinación vertical y horizontal para la puesta en marcha y seguimiento de las mejoras.

Se debe hacer una especial mención a la falta de información respecto del trabajo realizado en el curso anterior por no disponer de las respuestas a los informes de la AAC. También hay que indicar el retraso sufrido en la planificación periódica anual respecto de años anteriores, motivado fundamentalmente por los expuesto anteriormente.

También es necesario aclarar la disparidad de criterios que se nos trasladan desde la Unversidad de Sevilla, en algunos casos contradictorios con los procedimientos de calidad aprobado de la US.

En cuanto al detalle de las reuniones referidas al procedimiento P11:

1) Información cargada en LOGROS y reunión con Vicerrectorado de Ordenación Académica. (24/01/2014).

2) Actualización por parte de la dirección de la EPS de los miembros de las diferentes comisiones participantes, preparación de la información (fichas de indicadores y plantillas de informes) y propuesta de plan de trabajo para la Comisión de Garantía de Calidad (24/01-13/02/2014).

3) Reunión de la Comisión de Calidad para la planificación el trabajo, análisis de indicadores e incorporación de evidencias (13/02/2014).

4) Reunión del Sistema de Coordinación de los Títulos para analizar el seguimiento por procedimientos e identificar buenas prácticas, identificar puntos fuertes y débiles, hacer propuestas de mejora y propuestas de modificación de planes de estudios (17-27/02/2014).

5) Reunión de la Comisión de Calidad para la incorporación de evidencias y la elaboración del Informe Anual (11/03/2014).

7) Elaboración de la Memoria Anual por la Dirección del Centro que recoja el informe realizado por la CGC y el Plan de mejora a aprobar en Junta de Centro (11-14/03/2014).

8) Aprobación del Plan de Mejora por la Junta de Centro (18/03/2013).

9) Incorporación de la información definitiva en LOGROS por parte de la Dirección de la EPS (18/03/2013).

## 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

### P01: Medición y análisis del rendimiento académico

|         | P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO     | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|---|------------------|
| I01-P01 | TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO                         | NP               |
| I02-P01 | TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO                           | NP               |
| I03-P01 | TASA DE ABANDONO INICIAL                              | 29.94%           |
| I04-P01 | TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO                         | NP               |
| I05-P01 | TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO                              | 59.41%           |
| I06-P01 | TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER       | NP               |
| I07-P01 | TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO                        | 34.88%           |
| I08-P01 | TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER | NP               |

|         |  |      |
|---------|--|------|
| I09-P01 | CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER | NP   |
| I10-P01 | NOTA MEDIA DE INGRESO                                    | 7.05 |
| I11-P01 | NOTA DE CORTE  | 5.00 |
| I12-P01 | ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO                | 112  |

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

En este tercer curso de implantación del título de grado no se tienen disponibles aún la totalidad de los indicadores en este procedimiento. Del análisis de los mismos y, concretamente, de la información relacionada con el acceso a la titulación, se puede concluir que:

- La tasa de abandono inicial, aunque se trata de un valor provisional, está ligeramente por debajo del 25% establecida como valor de referencia en la memoria de verificación del título, debe prestarse especial atención a este indicador.
- Tasa de éxito y rendimiento. La tasa de éxito y rendimiento han experimentado mejorías en ambos casos. Será necesario seguir comprobando la evolución de los mismos en los próximos años para ver si se trata de una tendencia que se consolida.
- Nota de ingreso. La nota de ingreso es sensiblemente superior a la de otros centros de Andalucía, lo cual se asocia a un punto fuerte y que demuestra la alta demanda de este título.
- El número de alumnos de nuevo ingreso coincide prácticamente con el número de plazas ofertadas lo que indica que en este curso son pocos ya los alumnos que se han adaptado desde el anterior plan de estudios. Se considera beneficioso porque estos alumnos suelen generar distorsiones en los valores de determinados indicadores por lo que los valores de los mismos en los próximos años serán más útiles para extraer de ellos conclusiones.

| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA |  |
|--|--|
| PUNTOS FUERTES                                 |  |
| 1  | Mejora en la tasa de éxito.  |
| PUNTOS DÉBILES                                 |  |
| (No hay definidos)                             |  |
| PROPUESTAS DE MEJORA                           |  |
| 1  | Desarrollo de plan de trabajo con equipo de mentores para mejorar la tasa de rendimiento de alumnos, incidiendo en alumnado de primero para que no abandone asignaturas no superadas en el primer año de matriculación y ayudando a planificar el estudio. |

#### P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

|         | P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO              | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|---|------------------|
| I01-P02 | NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO                      | 3.59             |
| I02-P02 | RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO      |                  |
| I03-P02 | RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO |                  |
| I04-P02 | PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO                         | 96.67%           |
| I05-P02 | PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO                               | 84.75%           |
| I06-P02 | PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN                     | 80               |

|         |   |          |
|---------|---|----------|
| I07-P02 | PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN   | 80       |
| I08-P02 | QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO                                | 0.000000 |
| I09-P02 | QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO                           | 0.000000 |
| I10-P02 | RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO   |          |
| I11-P02 | CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA |          |
| I12-P02 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA   | 50.00%   |
| I14-P02 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE  |          |
| I15-P02 | ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN   |          |
| I16-P02 | ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL   | 83.33%   |

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

Del análisis de los indicadores de este procedimiento se desprende que, aunque ha descendido ligeramente un alto porcentaje de las asignaturas han publicado su programa y proyecto docente en el plazo establecido . Sin embargo, el porcentaje de ellos que se adecua a la memoria de verificación, ha aumentado.

El descenso en el número de programas publicados se explica especialmente en la incidencia de la incorporación del tercer curso.

#### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

##### PUNTOS FUERTES

- |   |  |
|---|--|
| 1 | Consolidación de los procedimientos de coordinación en los cursos primero y segundo. |
|---|--|

##### PUNTOS DÉBILES

- |   |  |
|---|--|
| 1 | Publicación de los proyectos y programas docentes en el plazo establecido. |
| 2 | Adecuación de los proyectos y programas a la memoria de verificación.      |

##### PROPUESTAS DE MEJORA

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Al igual que se hizo en el curso pasado y ateniéndonos al protocolo ya aprobado, una vez abierta la aplicación Algidus para modificación de programas y proyectos para el próximo curso académico, se recordará a los profesores responsables la necesidad de que corrijan las discrepancias encontradas con la memoria de verificación, así como, de la importancia que tiene que se realice en el plazo establecido. La ficha de grado de cumplimiento de programa y proyectos se modificará para incluir que se remitirá (además de al coordinador de la asignatura) a la Comisión de Docencia del Departamento correspondiente. |
| 2 | Seguimiento y comprobación de proyectos y programas. Se prestará especial atención a aquellas asignaturas que en los últimos años han incumplido los plazos o no han desarrollado programa y proyecto conforme a la memoria de verificación y se hará un seguimiento especial dentro del periodo que la Universidad de Sevilla establezca para su cumplimentación.  |

### P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

|         | <b>P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO</b> | <b>VALOR EN CURSO 1</b> |
|---------|---|-------------------------|
| I01-P03 | TASA DE OCUPACIÓN   | 92.50%                  |
| I02-P03 | DEMANDA   | 25.83%                  |
| I03-P03 | DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE   | 52.84                   |
| I04-P03 | CRÉDITOS POR PROFESOR   | 6.83                    |
| I05-P03 | PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO   | 43.62%                  |
| I06-P03 | CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO                                       | 3.19%                   |
| I07-P03 | PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO                               | 37.23%                  |
| I08-P03 | PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO                             | 62.77%                  |
| I09-P03 | PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO   | 19.15%                  |
| I10-P03 | PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI                                 | 76.60%                  |
| I11-P03 | SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO   | 34.94%                  |
| I12-P03 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS                                    | 4.88%                   |
| I13-P03 | PUESTOS DE ORDENADORES  | 0,09                    |
| I14-P03 | PUESTOS EN BIBLIOTECA   | 0,06                    |
| I15-P03 | PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS   | 0,04                    |

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

Se observa una dedicación lectiva del estudiante que es coherente con los resultados analizados en el procedimiento P01 en cuanto a tasa de éxito y rendimiento del título.

Han aumentado los créditos por profesor lo que implica una mayor vinculación de los mismos con las enseñanzas y una menor atomización de la enseñanza.

Ha aumentado el porcentaje de profesores con vinculación permanente a la Universidad lo que se considera positivo.

Planificación de actividades: Se recogió, de los profesores, información sobre las actividades de evaluación desarrolladas en cada asignatura y se elaboró una ficha-resumen por cuatrimestre indicando las diferentes actividades que generan trabajo del alumno fuera de las horas de clase, junto con las semanas de realización de dichas actividades. Fruto de este trabajo, se ha percibido una mejor distribución de la carga de trabajo del alumno a lo largo de las 15 semanas lectivas de cada cuatrimestre.

#### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

##### PUNTOS FUERTES

- |   |  |
|---|--|
| 1 | La dedicación lectiva del alumno sigue estando en consonancia con lo que representa un curso académico normal. |
|---|--|

##### PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)

##### PROPUESTAS DE MEJORA

(No hay definidas)

### P04: Análisis de los programas de movilidad

|         | <b>P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b>                           | <b>VALOR EN<br/>CURSO 1</b> | <b>VALOR EN<br/>CURSO 2</b> |
|---------|---|-----------------------------|-----------------------------|
| I01-P04 | TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES                      | 0.00%                       |                             |
| I02-P04 | TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES                                  | 0.00%                       |                             |
| I03-P04 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES | S/D                         | S/D                         |
| I04-P04 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES             | S/D                         | S/D                         |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

No procede.

|   |
|---|
| <b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b> |
| <b>PUNTOS FUERTES</b>                                 |
| (No hay definidos)                                    |
| <b>PUNTOS DÉBILES</b>                                 |
| (No hay definidos)                                    |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>                           |
| (No hay definidas)                                    |

**P05: Evaluación de las prácticas externas**

|         | <b>P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>                     | <b>VALOR EN<br/>CURSO 1</b> |
|---------|---|-----------------------------|
| I01-P05 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS     | S/D                         |
| I02-P05 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS | S/D                         |
| I03-P05 | EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS                       | S/D                         |
| I04-P05 | RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS                                | S/D                         |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

No procede.

|   |
|---|
| <b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b> |
| <b>PUNTOS FUERTES</b>                                 |
| (No hay definidos)                                    |
| <b>PUNTOS DÉBILES</b>                                 |
| (No hay definidos)                                    |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>                           |
| (No hay definidas)                                    |

**P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida**

|         | <b>P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA</b> | <b>VALOR EN CURSO 1</b> |
|---------|---|-------------------------|
| I01-P06 | EGRESADOS OCUPADOS INICIALES  | NP                      |
| I02-P06 | TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO  | NP                      |
| I03-P06 | TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO  | NP                      |
| I04-P06 | ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN  | NP                      |
| I05-P06 | GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA  | NP                      |
| I06-P06 | GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA   |                         |

**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06**

No procede.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

**PUNTOS FUERTES**

(No hay definidos)

**PUNTOS DÉBILES**

(No hay definidos)

**PROPUESTAS DE MEJORA**

(No hay definidas)

**P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos**

|         | <b>P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS</b> | <b>VALOR EN CURSO 1</b> |
|---------|--|-------------------------|
| I01-P07 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO   | 4.70                    |
| I02-P07 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO  | 6.67                    |
| I03-P07 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO                       | 7.75                    |

**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07**

Se puede destacar que la valoración de las infraestructuras e instalaciones es el parámetro que más afecta negativamente a la valoración global.

En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que el número de encuestas que han servido para determinar la valoración podría considerarse poco relevante, además, en el caso de la valoración de los alumnos, contrasta con lo recogido en el indicador P02-I01.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

**PUNTOS FUERTES**

|                             |
|-----------------------------|
| (No hay definidos)          |
| <b>PUNTOS DÉBILES</b>       |
| (No hay definidos)          |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA</b> |
| (No hay definidas)          |

**P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias**

|         | <b>P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS</b> | <b>VALOR EN CURSO 1</b> |
|---------|--|-------------------------|
| I01-P08 | SUGERENCIAS INTERPUESTAS   | 0.000000                |
| I02-P08 | QUEJAS INTERPUESTAS  | 0.000000                |
| I03-P08 | QUEJAS RESUELTAS   | 0.00%                   |
| I04-P08 | INCIDENCIAS INTERPUESTAS   | 0.000060                |
| I05-P08 | INCIDENCIAS RESUELTAS  | 0.00%                   |
| I06-P08 | FELICITACIONES RECIBIDAS   | 0.000000                |

**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08**

En el centro coexisten los buzones físicos de sugerencias, con una amplia utilización de los buzones virtuales. Siendo atendidas el 100% de las sugerencias y quejas que se han planteado por ambos medios.

El número de incidencias o quejas en ínfimo.

|   |
|---|
| <b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b> |
| <b>PUNTOS FUERTES</b>                                 |
| (No hay definidos)                                    |
| <b>PUNTOS DÉBILES</b>                                 |
| (No hay definidos)                                    |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>                           |
| (No hay definidas)                                    |

**P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título**

|         | <b>P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO</b>                 | <b>VALOR EN CURSO 1</b> |
|---------|--|-------------------------|
| I01-P09 | ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN  |                         |
| I02-P09 | ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO                    |                         |
| I03-P09 | ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US |                         |

**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09**

No procede.

|   |
|---|
| <b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b> |
| <b>PUNTOS FUERTES</b>                                 |
| (No hay definidos)                                    |
| <b>PUNTOS DÉBILES</b>                                 |
| (No hay definidos)                                    |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>                           |
| (No hay definidas)                                    |

#### P10: Difusión del título

|         | <b>P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO</b>  | <b>VALOR EN CURSO 1</b> |
|---------|---|-------------------------|
| I01-P10 | ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB   | 16.91                   |
| I02-P10 | QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB   | 0.000000                |
| I03-P10 | OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB                         | 5.00                    |
| I04-P10 | OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB                            | 7.67                    |
| I05-P10 | OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB | 7.67                    |

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

El título posee un sistema de difusión a través de:

- Página web del centro. Se valora muy positivamente, siendo realista y coherente con la información que existe en la memoria de verificación y con la realidad del desarrollo de los estudios de forma clara y completa.
- Página web de la Universidad de Sevilla. En este caso cabe la posibilidad de mejora en cuanto a la adecuación de los contenidos a la realidad del título.
- Guía del estudiante. Información fiable y adecuada.

Por otro lado, el título participa en el Salón del Estudiante que anualmente convoca la Universidad de Sevilla, también se realiza cartelería del mismo para su distribución y se presenta en las Jornadas de Difusión de la Oferta Formativa de la Universidad de Sevilla a los Institutos y Colectivos de Interés organizado por el Vicerrectorado de Alumnos.

Así mismo, se realiza invitación a los institutos de secundaria de la provincia para que conozcan el Centro y la Titulación.

|   |   |
|---|---|
| <b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b> |   |
| <b>PUNTOS FUERTES</b>                                 |   |
| 1   | Difusión en página web del centro.  |
| 2   | Guía del estudiante.  |
| 3   | Participación en eventos y jornadas para dar a conocer el título.               |
| <b>PUNTOS DÉBILES</b>                                 |   |
| 1   | Información del título contenida en la página web de la Universidad de Sevilla. |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>                           |   |

(No hay definidas)

## P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

|         | P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|--|------------------|
| I01-P11 | ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS  |                  |

### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

A continuación se procederá a enunciar los objetivos propuestos en el plan de mejora del título del año anterior y su grado de consecución, para seguidamente concretar brevemente lo alcanzado en cada una de las mejoras propuestas.

Objetivos:

1.- Ofrecer Curso de Adaptación de Titulados de Ingeniería Técnica Industrial.

Mejoras relacionadas: A1-201-2012. Este objetivo se ha cubierto en un 100%.

2.- Garantizar la adecuación de programas y proyectos a la Memoria de Verificación.

Mejoras relacionadas: A2, A3, A7-201-2012. El objetivo se ha cubierto en un 100%.

3.- Mejorar la coordinación entre asignaturas en la planificación de tareas semanales que deben realizar los alumnos.

Mejoras relacionadas: A4-201-2012. El objetivo se ha cubierto en un 95%.

4.- Mejorar la información disponible sobre la Titulación.

Mejoras: A5, A6-201-2012. Objetivo cubierto en un 75%, por lo que se requiere su análisis e incorporación a las mejoras en la siguiente anualidad.

Detalle resumido de las mejoras:

A1-201-2012: Incorporación en la memoria de verificación de las modificaciones necesarias para la impartición del Curso de Adaptación de Titulados en Ingeniería Técnica Industrial al Grado en Ingeniería de la especialidad correspondiente.

Mejora realizada con fecha 30/04/13, tal como se desprende de la evidencia: Acta del Consejo de Gobierno de la US 30/04/2013.

A2-201-2012: Aplicar el procedimiento elaborado para verificar el contenido de los programas y proyectos docentes.

Mejora realizada con fecha marzo de 2013.

A3-201-2012: Solicitud periodo de correcciones en ALGIDUS.

Mejora realizada.

A4-201-2012: Solicitud de información sobre planificación de asignaturas

Esta acción ha tenido un grado de consecución del 95%. No se alcanza el 100% debido a fallas puntuales en la coordinación de los dobles grados.

A5-201-2012: Solicitud para la mejora de la información del título en la página web de la US.

Mejora realizada con fecha mayo 2013.

A6-201-2012: Elaborar un Plan Anual de Difusión del Título

Esta mejora aun no se ha completado, aunque se ha avanzado en la organización de actividades con diferentes colectivos: profesores, futuros alumnos y sus familias, etc.

A7-201-2012: Mantener y mejorar el nivel de calidad de las prácticas

Mejora realizada con fecha marzo de 2013.

El plan de trabajo seguido se describe en el procedimiento P11.

Tras la aprobación del plan de mejora de la titulación, se procedió a presentarlo a todo el profesorado que imparte docencia en el título (marzo-2013). Se desarrollaron reuniones periódicas cuatrimestrales del sistema de coordinación vertical y horizontal para la puesta en marcha y seguimiento de las mejoras.

Se debe hacer una especial mención a la falta de información respecto del trabajo realizado en el curso anterior por no disponer de las respuestas a los informes de la AAC. También hay que indicar el retraso sufrido en la planificación periódica anual respecto de años anteriores, motivado fundamentalmente por los expuesto anteriormente.

También es necesario aclarar la disparidad de criterios que se nos trasladan desde la Universidad de Sevilla, en algunos casos contradictorios con los procedimientos de calidad aprobado de la US.

En cuanto al detalle de las reuniones referidas al procedimiento P11:

- 1) Información cargada en LOGROS y reunión con Vicerrectorado de Ordenación Académica. (24/01/2014).
- 2) Actualización por parte de la dirección de la EPS de los miembros de las diferentes comisiones participantes, preparación de la información (fichas de indicadores y plantillas de informes) y propuesta de plan de trabajo para la Comisión de Garantía de Calidad (24/01-13/02/2014).
- 3) Reunión de la Comisión de Calidad para la planificación el trabajo, análisis de indicadores e incorporación de evidencias (13/02/2014).
- 4) Reunión del Sistema de Coordinación de los Títulos para analizar el seguimiento por procedimientos e identificar buenas prácticas, identificar puntos fuertes y débiles, hacer propuestas de mejora y propuestas de modificación de planes de estudios (17-27/02/2014).
- 5) Reunión de la Comisión de Calidad para la incorporación de evidencias y la elaboración del Informe Anual (11/03/2014).
- 7) Elaboración de la Memoria Anual por la Dirección del Centro que recoja el informe realizado por la CGC y el Plan de mejora a aprobar en Junta de Centro (11-14/03/2014).
- 8) Aprobación del Plan de Mejora por la Junta de Centro (18/03/2013).
- 9) Incorporación de la información definitiva en LOGROS por parte de la Dirección de la EPS (18/03/2013).

|   |
|---|
| <b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b> |
| <b>PUNTOS FUERTES</b>                                 |
| (No hay definidos)                                    |
| <b>PUNTOS DÉBILES</b>                                 |
| (No hay definidos)                                    |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>                           |
| (No hay definidas)                                    |

#### 4. Buenas prácticas

|   | Denominación  | Descripción   |
|---|---|---|
| 1 | Plan de Acción Tutorial.                                  | El Plan de Acción Tutorial (PAT), es un proyecto que se encuentra en su cuarta edición en la Escuela Politécnica Superior, consistente en el desarrollo de un programa de apoyo, orientación y tutoría por y para el alumnado de la Escuela en general y, especialmente, para el de nuevo ingreso. La finalidad del PAT es ayudar al alumnado en su proceso de formación integral, a través de la orientación personal, académica y profesional, de tal forma que pueda aprovechar al máximo su estancia en la Universidad como una oportunidad de desarrollo personal, social y profesional.   |
| 2 | Plan de Acogida de Alumnos de Nuevo Ingreso.              | El objetivo fundamental del Plan de Acogida consiste en facilitar mecanismos de ayuda y orientación a alumnos de nuevo ingreso para el inicio de los estudios universitarios y una adecuada progresión en ellos: actualizar los niveles de conocimientos de las disciplinas científicas básicas para la Ingeniería Técnica Industrial, comprobar el nivel de conocimientos y competencias previamente adquiridos y cotejarlos con los mínimos necesarios para afrontar con ciertas garantías de éxito la titulación correspondiente, así como planificar el trabajo para conjugar ambos niveles utilizando las técnicas y estrategias adecuadas en el estudio y aprendiendo el manejo de la bibliografía. |
| 3 | Sistema de Coordinación de Títulos Horizontal y Vertical. | La incorporación de estructuras de coordinación horizontal y vertical en los Títulos impartidos en la EPS ha supuesto una poderosa herramienta para la obtención de información durante la implantación de los títulos, ayuda a la toma de decisiones, así como el seguimiento y gestión de las actuaciones realizadas en el desarrollo de los diferentes cursos. Su labor es imprescindible para que sea viable la puesta en marcha de los objetivos del EEES.   |
| 4 | Sistemas de Verificación de Programas y Proyectos.        | El sistema desarrollado el curso pasado sobre verificación de programas y proyectos docentes ha demostrado su bondad al mejorar los porcentajes de los indicadores que expresan el grado de su cumplimiento.  |

|   |  |  |
|---|--|--|
| 5 | <b>Sistemas de Coordinación sobre Planificación del Trabajo Semanal del Alumno.</b>  | <b>El sistema desarrollado el curso pasado sobre planificación del trabajo semanal del alumno ha demostrado su eficacia al disminuir las coincidencias de cargas de trabajo asignadas en la misma semana por parte de las distintas asignaturas.</b>   |
| 6 | <b>Empleo de Recursos Electrónicos.</b>  | <b>La gran mayoría de las asignaturas del título emplean recursos electrónicos para facilitar las tareas docentes y, en general, mejorando la comunicación profesor-alumno y alumno-alumno. Esto lo ha impulsado especialmente la utilización de la plataforma de enseñanza virtual WebCT de la Universidad de Sevilla, así como la introducción de proyectores y equipamiento informático en todas las aulas de la EPS.</b> |
| 7 | <b>Participación en Proyectos de Innovación y Congresos de Innovación Educativa.</b> | <b>El profesorado participa ampliamente en los Congresos Anuales de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas que son impulsados desde la Conferencia de Directores. Lo cual posibilita el intercambio de información y experiencias que mejoran la práctica docente. Por otro lado, también es amplia la participación en los Proyectos de Innovación Educativa del Plan Propio de Docencia de la US.</b>             |

## 5. Valoración del proceso de evaluación

El proceso se ha caracterizado por un funcionamiento ágil gracias al trabajo y experiencia de los Sistemas de Coordinación de los Títulos y al apoyo y perspectiva que ha aportado la Comisión de Calidad a la que pertenecen los distintos sectores implicados (PDI, PAS, alumnos y representante externo).

Debido a que se trata del tercer año de su implantación, no se ha podido desplegar el Sistema de Calidad del Título en toda su extensión, lo cual ha posibilitado un arranque gradual de los procedimientos que favorece su incorporación a la dinámica habitual de funcionamiento del Centro, aunque las variaciones introducidas desde la AAC y la propia US, antes de la implantación completa del Sistema, puede introducir distorsiones y añadir dificultades a la consolidación del SGCT.